



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

OFICIO N° D000264-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

**Luis CANCHO CUBA**  
RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO  
AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO



Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO - SIETE (07) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000229-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
b) INFORME N° D000230-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
c) INFORME N° D000231-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
d) INFORME N° D000232-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
e) INFORME N° D000233-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
f) INFORME N° D000234-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
g) INFORME N° D000235-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
105-2023	229-2023
106-2023	230-2023
107-2023	231-2023
108-2023	232-2023
109-2023	233-2023
110-2023	234-2023
111-2023	235-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por SOSA CABEZAS Neri FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ayacucho  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.06.2023 22:56:14 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000264-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC**

Señor(a):

**Luis CANCHO CUBA**  
RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO  
COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO  
AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO - SIETE (07) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000229-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
b) INFORME N° D000230-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
c) INFORME N° D000231-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
d) INFORME N° D000232-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
e) INFORME N° D000233-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
f) INFORME N° D000234-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
g) INFORME N° D000235-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
105-2023	229-2023
106-2023	230-2023
107-2023	231-2023
108-2023	232-2023
109-2023	233-2023
110-2023	234-2023
111-2023	235-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

NERI SOSA CABEZAS  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CC.:

Coop. Vivienda Quijano Medivil Mz. H Lote 05 AYACUCHO - AYACUCHO / Teléfono:(511) 201 9360  
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0078 7065 2014 9369



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

## INFORME N° D00233-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA N° 109-2023-CTVC/AYA, SUSCITADO EN LA IE 38567 MX-P, SITUADA EN EL DISTRITO TAMBO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D00020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS (29MAY2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 109-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 27 de abril del 2023.

### 1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°086-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 19/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 38567, respecto a la alerta CASO N° 109-2023 con fecha de ocurrencia 27.04.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.*
- *CAE no realiza el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).*

### 2. Base Normativa

- 2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW
- 2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### 3. Objeto

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 109-2023 y proceder a su resolución.

### 4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 27/05/2023 en atención a la alerta reportada, se indica que:

4.1. *Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos anteriores, se presentó INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTA YAC-CCS, de Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS, con fecha 31/03/2023 en dicho informe en el Anexo 01: Reducción de usuarios y usuarias cobeturas Por el PNAEQW, se encuentra la IE 38567 Mx-P del distrito de Tambo. Adjuntando el Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR expedido el (30MARZO2023) solicitándose la actualización de usuarios de la IE 38567 Mx-P de 177 usuarios a 176, como medida de seguimiento que realiza el programa a las IE en el proceso de matrícula del presente año 2023, entendiéndose que la matrícula se da todo el año y puede variar durante el periodo escolar. Se adjunta vista fotográfica del acta de entrega de productos de la tercera entrega.*

4.2. *La presidenta del CAE manifiesta que el manejo del Kardex en el día de visita faltaba solamente actualizar la salida de productos para la preparación del 27/04/2023, realizando la acción correctiva el mismo día luego de la visita con las recomendaciones dejadas por parte de los visitantes, se adjunta las fotos del almacén y registro de Kardex de las fechas.*

### 5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

*7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 31.03.2023 la Institución Educativa tuvo ciento setenta y seis (176) alumnos matriculados, y se actualizó a la cantidad proporcionada por el MINEDU y se atiende desde la 3ra entrega para dicha cantidad, tal como figura en la acta de entrega y recepción.

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 187-2023-MINEDU, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba el "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

5.2. En el numeral 5.1.2.2 sobre MODALIDAD DE ATENCIÓN PRODUCTOS, señala:

*"ii. Verificar el cumplimiento de las acciones que realiza la/el responsable del almacén, las cuales se detallan a continuación:*

- *Realizar la adecuada disposición y estiba de los alimentos.*
- *Cumplir con las BPM y BPAL.*
- *Rotar los alimentos: lo primero que ingresa es lo primero que sale (PEPS) o lo primero en vencer es lo primero en salir (PVPS).*
- *Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia.*
- *Colocar los alimentos sobre tarimas, parihuelas, estantes u otros, de modo que no entren en contacto con el piso.*
- *Prevenir la contaminación cruzada.*
- *Usar indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.*
- *Garantizar la limpieza y desinfección del ambiente del almacén.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 3, debido a que se encuentra enmarcada dentro del marco normativo y la institución debió realizar el registro de entradas y salidas de productos del almacén; sin embargo se brindó la asistencia técnica sobre el registro correspondiente y se verificó la gestión del servicio alimentario de acuerdo a la evidencia enviada por la IE.

## 6. Recomendaciones

6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicados en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA





Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por CONISLLA  
SANCHEZ Cesar Luis FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.05.2023 09:58:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 27 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta N° 109-2023-CTVC/AYA, suscitado en la IE 38567 Mx-P, situada en el distrito Tambo, Provincia La Mar, departamento Ayacucho..

Referencia : OFICIO N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO

Fecha Elaboración: Ayacucho, 27 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1 A través del OFICIO N° 086-2023-CTVC/AYACUCHO" emitido por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC*, comunicando la Alerta CASO N° 109-2023-CTVC/AYA en la IE N° 38567 Mx-P, con Código Modular N° 0432260, con fecha de ocurrencia 27/04/2023 , con dos puntos críticos:

**Punto crítico 1:** NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la entrevista a la señora Margott Casas Palomino, docente del CAE de la institución educativa, manifestó que a la fecha de la visita contaban con ciento setenta y siete(177) niños matriculados, en tanto Qali Warma viene entregando productos para ciento setenta y cinco (175) alumnos, lo que significaría hasta ese momento un déficit de dos (02) raciones; además que la institución se encuentra al inicio del año escolar lo que puede generarse variaciones al no haberse cerrado el periodo de matrícula; en tal es importante el seguimiento del programa a esta institución para determinar alguna la actualización de raciones como se señala en el numeral 8.1. Actualización del Listado de IIEE de la RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que señala "La UOP mantiene habilitado el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente la actualización del listado de IIEE para la generación de adendas por actualización de IIEE sin RDE o (...) con RDE".

**Punto crítico 2:** CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN). También pudimos observar que no se vendría registrando el control de entrada y salida de los productos del almacén (Kardex); lo encontrado contraviene a lo señalado en la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que señala en el literal ii. del numeral 5.1.2.2. Almacenamiento de Alimentos: "Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia".



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW
- 2.2 RDE 187-2023/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”
- 2.3 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Procedimiento Para La Actualización Del Listado Y Agrupamiento De Instituciones Educativas En Items Y Establecer El Periodo De Atención Por Entrega De Alimentos Para La Prestación Del Servicio Alimentario Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma

## III. OBJETO

- 3.1 Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 109-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE N° 38567 Mx-P, con Código Modular N° 0432260, durante la prestación del servicio alimentario en el presente año.

## IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Una vez tomado conocimiento del caso N°109-2023-CTVC, a través del correo electrónico y SGD de parte del Coordinador Técnico Territorial, con fecha 22/05/2023, se informa lo siguiente:

**Punto crítico 1:** NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Cabe indicar que según la RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 menciona, La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU).

En el numeral 8.1.1 menciona, Causales para la actualización del listado de IIEE: literal (e) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW.

La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE.

Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos anteriores, se presentó INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-CCS, de Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS, con fecha 31/03/2023 en dicho informe en el Anexo 01: Reducción de usuarios y usuarias cobeturdadas Por el PNAEQW, se encuentra la IE 38567 Mx-P del distrito de Tambo. Adjuntando el Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR expedido el (30MARZO2023) **solicitándose la actualización de usuarios de la IE 38567 Mx-P de 177 usuarios a 176,** como medida de seguimiento que realiza el programa a las IE en el proceso de matrícula del





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

presente año 2023, entendiéndose que la matrícula se da todo el año y puede variar durante el periodo escolar. Se adjunta vista fotográfica del acta de entrega de productos de la tercera entrega.

**Punto crítico 2:** CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).

Con respecto al punto, que no se vendría registrando el control de entrada y salida de los productos del almacén (Kardex).

De acuerdo la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que señala en el literal ii. del numeral 5.1.2.2. Almacenamiento de Alimentos: "Registrar diariamente el ingreso y salida de alimentos en el kardex, instrumento que permite hacer el inventario periódico de los alimentos para verificar su existencia".

La presidenta del CAE manifiesta que el manejo del Kardex en el día de visita faltaba solamente actualizar la salida de productos para la preparación del 27/04/2023, realizando la acción correctiva el mismo día luego de la visita con las recomendaciones dejadas por parte de los visitantes, se adjunta las fotos del almacén y registro de Kardex de las fechas.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1 Punto crítico 1, EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, se cumple con informar que la I.E 38567 Mx-P Código Modular N°0432260, se solicitó la actualización de usuarios de 177 usuarios a 176 usuarios, dicha actualización se cumplió desde la tercera entrega sin emisión de RD.
- 5.2 Punto crítico 2, CAE NO REALIZA EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS (KARDEX DE ALMACEN).se cumple con informar que la I.E 38567 Mx-P Código Modular N°0432260 viene realizando el registra diariamente el ingreso y salida de alimentos en el Kardex, tal como indica la RDE 187-2023/PNAEQW-DE, en el literal ii. del numeral 5.1.2.2. Almacenamiento de Alimentos.

## VI. RECOMENDACIONES

Con respecto al punto El Número De Alumnos Atendidos Que Figura En El Acta De Entrega/Recepcion No Es Igual Al Número De Alumnos Matriculados, se recomienda que se debe verificar mediante nominas de matricula y o reportes de siagie, ya que solamente se entrevista pueden indicar datos erroneos.

Continuar con la Vigilancia Social, por parte de nuestros actores sociales, de esta manera contribuir a la transparencia y adecuada Gestión del Servicio Alimentario por parte de los Comités de Alimentación Escolar.

## VII. ANEXOS

- ✓ Se adjunta INFORME N°D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-CCS, Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS
- ✓ Vista Fotográfica Del Acta De Entrega Y Recepción De Alimentos-Modalidad Productos N° 173894-COPIA CAE.
- ✓ Vista fotográfica Acta del ambiente de almacén, y Kardex actualizado a la fecha de 24/05/2023





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

CESAR LUIS CONISLLA SANCHEZ  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CCS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 27/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0075 7222 9355 6907



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 31 de Marzo del 2023

## INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS..

Referencia : Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR (30MARZO2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 31 de marzo de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho 1 correspondiente a la RDE N° D0000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22 de setiembre de 2022, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio de 2022, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04."

En cumplimiento del literal e) **Reducción de usuarias/os y retiro de las IIEE de la cobertura del PNAEQW del numeral 8.1.1** del Procedimiento señalado para la actualización de listado de II.EE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en **Anexo N° 01** las II.EE que deben ser actualizadas, incluyendo la documentación sustentatoria correspondiente a incremento, **retiro de II.EE de cobertura del PNAEQW.**

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Se adjunta los siguientes documentos:

Anexo N° 01 Reducción de usuarias y usuarios cobaturadas por el PNAEQW  
REPORTE ESTUDIANTES NIVEL INICIAL UGEL LA MAR 30.03.2023  
REPORTE ESTUDIANTES NIVEL PRIMARIO UGEL LA MAR 30.03.2023  
REPORTE ESTUDIANTES NIVEL SECUNDARIO UGEL LA MAR 30.03.2023

Atentamente,

Firma

CESAR LUIS CONISLLA SANCHEZ  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CCS



## Anexo N° 01

## Reducción de usuarias y usuarios coberturas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS ATENDIDOS PNAEQW	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN EL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	ACCO	1443282	425-45	ACCO	INICIAL	34	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	22	11	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCARHUAPAMPA	670307	401 NINO JESUS DE QARHUAPAMPA	QARHUAPAMPA	INICIAL	82	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	41	29	70	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO	1408830	425-2	CHALLHUAMAYO	INICIAL	29	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	14	10	24	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO BAJA	1443290	425-46	CHALLHUAMAYO BAJA	INICIAL	7	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	4	6	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUITO	1705847	425-162	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	5	7	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	MAHUAYURA	1599752	425-128	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	16	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	8	4	12	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PATAPATA	1002979	PATA PATA	PATAPATA	INICIAL	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	6	2	8	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	421826	216	PROLONGACION JOSE GALVEZ S/N	INICIAL	129	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	54	111	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	1378827	38379	TAMBO	INICIAL	101	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	37	94	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TINYAS	1599778	425-130	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	4	4	8	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCARHUAPAMPA	432260	38567	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	177	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	99	77	176	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCESCCE	432161	38385	CCESCCE	PRIMARIA	6	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	3	5	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO	432195	38433	CARRETERA BORDE CARRETERA S/N	PRIMARIA	79	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	42	27	69	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO ALTA	432278	38613	CHALLHUAMAYO ALTA	PRIMARIA	23	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	11	11	22	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUANCAPAMPA	670422	38917	HUANCAPAMPA S/N	PRIMARIA	5	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	2	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUISCA	432252	38439	HUISCA	PRIMARIA	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	1	3	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUITO	593327	38845	HUITO	PRIMARIA	6	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	3	5	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023

## Anexo N° 01

## Reducción de usuarias y usuarios coberturas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS ATENDIDOS PNAEQW	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN EL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	MOYA	432286	38288	MOYA	PRIMARIA	7	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	2	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	OSNO	432120	38381	OSNO	PRIMARIA	67	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	33	31	64	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PAMPA HERMOZA	593442	38849	PAMPA HERMOZA	PRIMARIA	24	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	11	3	14	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PATAPATA	432187	38432	MOLLEPAMPA	PRIMARIA	4	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	3	0	3	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	432104	38379	TAMBO	PRIMARIA	134	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	71	55	126	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	440214	39015	SUCRE 151	PRIMARIA	165	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	83	140	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	615500	SAN MARTIN DE PORRAS	JIRON JOSE GALVEZ 105	PRIMARIA	443	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	188	201	389	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	VICUS	432112	38380	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	34	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	16	17	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	VISTA ALEGRE	670992	DIVINO MAESTRO	VISTA ALEGRE	SECUNDARIA	204	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	95	93	188	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023

KARDEX : REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA PRODUCTOS

HEE 38567 PRIMARIA

EGRESO

FECHA DE INGRESO	INGRESO		EGRESO																																														
	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	CANT.	UNID.	Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre					
				19	20	21	22	23	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05	01	02	03	04	05						
	HABA PARTIDA 1.000 Kg.	84	BOLSA			84				73					73	11				11	51									16					35	16													
	HARINA DE PLATANO 0.250 Kg.	17	BOLSA			4	13			13	4				9					9										4	4																		
	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ 0.250 Kg.	37	BOLSA	11			26			26		11			15					15															15					5	11								
	HARINA EXTRUIDA DE QUINUA 0.250 Kg.	68	BOLSA			8	60			49	8				41	11				10	9									7	14				6														
	HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA 0.250 Kg.	55	BOLSA		9		46			46		9	27		27	9				27	9									9	19																		
	HOJUELAS DE KWICHA 0.250 Kg.	55	BOLSA				55	9	9	37					37	9	9			19		6								13	9																		
	LECHE EVAPORADA ENTERA 0.400 Kg.	400	HUALAT	40	40	40	280		40	240	40	40	40	120	40		40	40	0											5																			
	LENTEJA 0.250 Kg.	2	BOLSA							2					2					2																													
	LENTEJA 1.000 Kg.	52	BOLSA		11	11	30		11	19		11			8					8																													
	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO 0.250 Kg.	26	BOLSA				26	8		18					18	9				9										4	5				5														
	PAPA SECA 0.250 Kg.	3	BOLSA																	3										3																			
	PAPA SECA 1.000 Kg.	29	BOLSA				29			29	15				14															14																			
	TRIGO 1.000 Kg.	35	BOLSA						18	17					17															18																			







